

LA EQUITATIVA COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Año III. A New-York Life Insurance Company. "LA NEW YORK" COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Guayaquil, Jueves 26 de Junio de 1890.

Num 695

Sorteo Numero 2, DE LA Sociedad de Beneficencia Manabita PARA EL 24 DE AGOSTO DE 1890. En la plaza de Bolívar a las 4 p. m. PREMIO MAYOR S. 1000.



LA NEW-YORK ha hecho en el año de 1889 inmensos negocios de seguros y ha ganado en dicho año la suma de \$100,000,000.00 oro: lo que la coloca a la cabeza de las compañías de seguros de la América del Norte.

Table with 2 columns: Prize amount and number of winners. Includes 1st prize of \$1000, 2nd of \$500, etc.

LA EQUITATIVA COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta poderosa Compañía que apenas cuenta 30 años de existencia, ha sobrepasado a todas las Compañías de Seguros que hoy existen, emitiendo un capital fabuloso de \$ 107,150,309 Oro americano

AGUSTO B. LEGUIA, JOSE ANTONIO FESSER, Sub Gerente.

REPRESENTANTE GENERAL, J. D. BARRERA G. Oficina principal-BANCO INTERNACIONAL

Whisky Americano DE DECKER. La bebida mas sana y agradable sin las propiedades tóxicas del Cognac y otros licores.

La emisión total de esta lotería es de 25,000 billetes a 20 centavos, que principia con el número 20,000 hasta el 44,999.

EL "Diario de Avisos" se publica todos los días exceptando los festivos.

Cerveza "El Chimborazo". Acaba de llegarnos esta exquisita bebida para las personas que gustan siempre de lo mejor

El derecho de percibir los premios caduca a los 6 meses de verificada el sorteo.

EL Dr. H. Chiriboga Arrienda el cuñón de su casa, y una gran botega.

Alvarado & Bejarano. Myo 9 de 1890.—3 m.

Se previene a los señores agentes la necesidad de rendir sus cuentas en la fecha determinada; pues cualquier atraso perjudica inmensamente.

Caja de Ahorros DE GUAYAQUIL. CAPITAL S. 400,000.

OBRAS DE DR. SIMON RODRIGUEZ. P. A. ESTANILLO DE ESPERA Y PICADURA EXTRA FLOR

Liceo Ecuatoriano DE Instrucción comercial. El vicio del doctor VIVIER con extrínseco de HIGADO DE HALLALO posee las preciosas cualidades del ACETIC DE HIGADO DE HALLALO.

Banco DE CREDITO HIPOTECARIO COMPANIA ANONIMA. Capital S. 400,000.

10,000 tablas 5,000 mangles 3,000 cañas 200 calces, rios-tras y basas 1 canoa de piezas 4 de macarey y 2 casas

GRAMÁTICA CASTELLANA. ARITMÉTICA PRÁCTICA. SISTEMA MÉTRICO DECIMAL.

Caja de Ahorros DE LA SOCIEDAD DE ARTESANOS. CAPITAL S. 400,000.

Julio A. Martínez Mora MEDICO Y CIRUJANO. Calle de "Luque" N.º 129

Se ofrece una buena gratificación al que del material del parrafo del honor. Juan María Puentes, de un tal Abel Placencia, quien me ha vendido el primer del roder de su patente en esta ciudad.

AVISO. De los cables que tengo en el pueblo de Samborombón vendiendo una 6 embals de dirigibles por carta.

Se alquila la casa N.º en la calle de "Artilero". El que interese puede verse con el señor Andrés Loayza en la oficina casa N.º 12 de 1890.

Se ofrece una buena gratificación al que del material del parrafo del honor. Juan María Puentes, de un tal Abel Placencia, quien me ha vendido el primer del roder de su patente en esta ciudad.

AVISO. De los cables que tengo en el pueblo de Samborombón vendiendo una 6 embals de dirigibles por carta.

Se ofrece una buena gratificación al que del material del parrafo del honor. Juan María Puentes, de un tal Abel Placencia, quien me ha vendido el primer del roder de su patente en esta ciudad.

AVISO. De los cables que tengo en el pueblo de Samborombón vendiendo una 6 embals de dirigibles por carta.

Se ofrece una buena gratificación al que del material del parrafo del honor. Juan María Puentes, de un tal Abel Placencia, quien me ha vendido el primer del roder de su patente en esta ciudad.

AVISO. De los cables que tengo en el pueblo de Samborombón vendiendo una 6 embals de dirigibles por carta.

Se ofrece una buena gratificación al que del material del parrafo del honor. Juan María Puentes, de un tal Abel Placencia, quien me ha vendido el primer del roder de su patente en esta ciudad.

AVISO. De los cables que tengo en el pueblo de Samborombón vendiendo una 6 embals de dirigibles por carta.

Se ofrece una buena gratificación al que del material del parrafo del honor. Juan María Puentes, de un tal Abel Placencia, quien me ha vendido el primer del roder de su patente en esta ciudad.

AVISO. De los cables que tengo en el pueblo de Samborombón vendiendo una 6 embals de dirigibles por carta.

Se ofrece una buena gratificación al que del material del parrafo del honor. Juan María Puentes, de un tal Abel Placencia, quien me ha vendido el primer del roder de su patente en esta ciudad.

AVISO. De los cables que tengo en el pueblo de Samborombón vendiendo una 6 embals de dirigibles por carta.

Se ofrece una buena gratificación al que del material del parrafo del honor. Juan María Puentes, de un tal Abel Placencia, quien me ha vendido el primer del roder de su patente en esta ciudad.

AVISO. De los cables que tengo en el pueblo de Samborombón vendiendo una 6 embals de dirigibles por carta.

MANABI.
A los aficionados
 A LA AGRICULTURA.
 Para solventar mi crédito perdido por la pequeña suma de unos S. 1,500 que debo, ofrezco en venta, cualquiera de mis propiedades; sean potreros o terrenos incultos, feraces y regados todos los años por las avenidas, propios para levantar cacao. En esta Hacienda se entenderán las personas que quisieran comprar algún lote, con el infrascripto.
 San Pablo Junio 6 de 1890.
 José Antonio María García.

Carmen Galdino
 Profesora de partes.
 Ha trasladado su domicilio a la calle de Rocafuerte N. 161, casa del señor Martín Vergara.
 Teléfono N. 294.

Profesor á domicilio.
 El actual instructor de niños de la Escuela del Milagro, a más de las materias de gramática, ortografía, aritmética, ley de ortografía, páblos, ofrece en sus horas de descanso enseñar a los niños de las familias de transeúntes y agricultores, así a las personas que lo soliciten.
 Los precios serán moderados.
 Mayo 24 de 1890.



A los mineros.
 En la Oficina de F. Francia, calle 9 de Octubre N. 40, tenemos todos los útiles para ensayar minerales de oro, plata y por vía seca y húmeda, ensayos que los tenemos a precios módicos.
FEORES OYANDEA & C.
 Guayaquil, Mayo 23 de 1890.

Dr. Leonidas S. Benites Torres.
 De regreso a esta ciudad, ofrece sus servicios profesionales.
 Calle de Rocafuerte N. 182
 Teléfono N. 199.

Sellos de caucho
Trabajados a vapor
 En la Imprenta Comercial ofrecemos a las personas que lo soliciten, la mejor clase de sellos de caucho que se conocen hasta el día.
 El procedimiento a vapor, nuevo en el país, da a los sellos una perfección y consistencia que los hace superiores por el cualquier uso a los trabajos por el cualquiera método de fuego directo.
 Todo trabajo saldrá a satisfacción de interesado.
 Solicitáramos en cada sello almohadado, tinta y demás útiles.
 Precios sin competencia.

Manuel G. Ramos
 DENTISTA
 Ofrece sus servicios profesionales...
 Mayo 5 de 1890.

Agencia Funeraria
 N.º-CALLE DEL TRATADO-4
 En la AGENCIA FUNERARIA del suario se encuentra de venta por mayor y menor los artículos siguientes:
 Franjas doradas y plateadas de todo ancho.
 Letras doradas y níqueladas.
 Cargaderas patentes y de metal.
 Botones dorados de madera.
 Chapas níqueladas para inscripciones.
 Botones de aluminio finos para medallas.
 Id. de metal y a polvales.
 Varillas de metal para donar plateadas.
 Broselos plateados y dorados.
 Diversidad de adornos para ataúdes.
 Especies de susuerteras de madera talladas.
 Especies de lápidas de mármol.
 Una infinidad de artículos convenientes al negocio.
Las AGUILAS ELIGANTES CADELLAS DE RESORTE PARA VIATOS N.º 130 la doctra.
 Servicio esmerado y modicidad en los precios.
 No tiene rival en Guayaquil.
 Guayaquil, Marzo 5 de 1890.
JUAN A. LARRETA.
 N.º 903-A m.

Rosa E. Salcedo.
 PROFESORA DE OBSTETRICIA.

Participa a las personas que se dignen ocuparla, q' ha trasladado su domicilio a la casa de la señora Rosana Letamendi, calle de "Esmeraldas" núm. 38, donde pueden acudir a todas horas en demanda de sus servicios profesionales.
 Guayaquil, Junio 3 de 1890.

Aviso
 Que en la calle de Colón intersección con la de la Cañada N.º 100, existe una casa grande, cómoda, construida en buena madera y convenientemente distribuida para la comodidad de una familia; que se vende por el precio más barato que hasta se presentará la posibilidad de que si desea poseer una finca productiva. La persona que desea comprar se acercará a esta imprenta donde se le dará parámetros.
 ED. TARRY.
 Mayo 14 de 1890-1 m.

Se realiza.
 Hierro en varillas de media pulgada. Alambres galvanizados. Paños. Carretas, Lamps y Azadones. En los y Alambres Paños y un variado surtido de Sombreros, vestidos y calzado para caballeros, señoras y niños.
MANUEL ORRANTIA.

Se vende
 un piano llegado recientemente. En esta Imprenta se dará razón y precio.

Crianderá.
 Se necesita con urgencia una ama de leche, que presente buenas referencias y posea buenas condiciones para la crianza de un niño.
 Dirigirse a casa del señor Dr. Alcides Destruge, en la calle de "Colón", intersección con la de "Chaplay".
 Guayaquil, Mayo 24 de 1890.

Una casa
 y tres solares situados en el centro de esta ciudad, se ofrece en venta. Para tratar dirigirse al señor don McMorry. Guayaquil, Mayo 3 de 1890.

Los Contratos.
 Se vende una casa y solar en la calle de "Bolívar", perteneciente a los hijos del finado señor don Manuel E. Heróndez.
 Para tratar, vea con el escribano.
 Guayaquil, Junio 17 de 1890.
MANUEL JOSE CARRO
 1 m.

Francisco J. Valverde L.
 Médico y Cirujano.
LUCHE-100.

Llegó!
 Aceite de Ballena filtrado.
 Lonas Americanas.
 Mangueras de caucho surtidas.
 Mangueras de lino, crudo y cocido.
 Matos de fierro.
 Empaquetadora de caucho.
 Navajas finas para viajes.
QUINIENTAS BOTELLAS VACIAS.
 Negro lano Inglés.
 Aceite Llanador.
 Aceite de Zinc todo porte.
 Alquitrán dulce y de piedra.
 Lona rosa para lanchas.
FERRETERIA COMPLETA.
 Despachos de algodón.
 Especies Americanas.
HEBRAMIENTAS PARA TODO ARTE.
 Jardía Sinal y Manila.
 Ollas de fierro por números y Gts.
 Sartenes estañadas y de loza.
 Estopa Americana e Italiana.

PIEDRAS PARA AGRICULTORES.
 Caba de Algodón para riendas.
 Hule para mesa distintos colores.
 Estabro puro y ligado.
 Velas de estopa.
 Alambres para cercas.
 Sillones y sillitas de esterilla.
 Cobre para buques y alambiqua.
 Olletas coloradas surtidas.
 Surtido completo en tubos de fierro para Gas y desfogues desde 1/2 pulgada hasta 4 pulg. m.
EL SIN RIVAL.
 Es el legítimo Aceite Guayaquileño refinado para todo clase de Máquinas y

Comotivo de Viaje
 Ofrezco en venta más de cien granjas y cómodas trabajadas con maderas selectas, al estilo moderno.—Una situada en la "Plaza Bolívar" intersección "Chimborazo" y la otra en "Plaza S. A. López" intersección "Porvenir", para permanerme verse con el que suscribe.
JOSÉ CHIEVASCO.
 N.º 727.

COGNAC.
Muller Freres.
 vende
 L. G. Stave.
 La autoridad eclesiástica, de acuerdo con el voto de la "Junta Inspectora de la recaudación del tres por mil", dicta al efecto en esta forma: "El nombrado hoy para recaudadores de dicha contribución a los señores cuyas nombres se expresan en el siguiente listado.—Para recaudación se hará con cartas de pago firmadas por el Ordinario, el Colector eclesiástico y el recaudador respectivo, en la forma y demás con el sello de la Junta Eclesiástica.
 En el cantón Guayaquil.—Sr. D. Isidro Gómez.
 Id. Daule.—Veneciano Avilés.
 Id. Yaguachi.—Federico Canales.
 Id. Pochillo viejo.—Frodo Eraneto Hernández.
 Id. Vinces.—don Juan M. Alías.
 Id. San parroquia de Santa Elena, Manglaralto y Chandy.—Veneciano Mazzini.
 En la parroquia Colón.—Bernardo Enriquez.

Y para conocimiento de los contribuyentes, se publica, en seguida, el Reglamento para la recaudación del tres por mil con que se sustituye la contribución decimal desde el 1.º de Enero de 1890.
 En ejecución de lo convenido entre la Delegación Apostólica y el Gobierno, y aprobado por la Santa Sede, el 1.º de Julio de 1889, acordado con el Ilustre y Hon. Delegado Apostólico en Quito, el siguiente

REGLAMENTO.
 Art. 1.º El Hmo. Sr. Arzobispo y los Ilmos. Señores Obispos de las otras Diócesis comisarán a los respectivos Gobernadores haber recibido los padrones del 1.º de Enero, recordando a los contribuyentes su deber de satisfacer el impuesto.
 Art. 2.º La contribución se recaudará por semestres adelantados, siendo obligación de los contribuyentes consignar la cantidad que con arreglo a los primeros meses del semestre que principia, trascurridos los cuales, los colectores eclesiásticos ejercerán la coactiva coerción de los morosos.
 Art. 3.º Los colectores eclesiásticos nombrados, en cada obispado, por el arzobispo o obispo, con arreglo a las disposiciones canónicas, y ejercerán la jurisdicción coactiva en la cobranza del impuesto, observando lo dispuesto en el artículo anterior.
 Art. 4.º La recaudación se efectuará por medio de cartas de pago impresas, y entregadas a los patrones que entregará el Ejecutivo a los respectivos Prefectos Diocesanos.
 Art. 5.º Casa que el Il. Metropolitano y sus sufragáneos determinaren recaudar por licitación el tres por mil, reanudarán las acciones disponibles del Reglamento de 1889, acordado en 29 de Junio de 1890.
 Art. 6.º Este Reglamento será reformado en todo lo que comúnmente acordare los dos autoridades.
 Acordado particularmente entre los Ilustres Arzobispos, en Quito, 15 de Noviembre de 1889.
 Por S. E. el Ministro de Hacienda, —GARCÍA GÓMEZ NÚÑEZ.
 4.º Jefe, Arzobispo Il. de los Andes, Delegado Apostólico y Enviado Extraordinario.
 Guayaquil, Junio 10 de 1890.
 EL COLECTOR.

DE LA
"Sociedad Filantrópica del Guayas,"
 QUE SE VERIFICARA
EL DOMINGO 6 DE JULIO DE 1890
 EN LA PLAZA DE ROCAFUERTE—las 4 p. m.
PREMIO mayor S. 2,400 ó sea \$ 3,000
 Cada billete dividido en quintos vale Suces 1, y cada quinto de billete vale 0.20.

Plan del Sorteo.

1.º Suerte	S. 50	22 Suerte	S. 100
2.º "	20	23 id.	50
3.º id.	100	24 id.	20
4.º id.	50	25 id.	100
5.º id.	20	26 id.	50
6.º id.	100	27 id.	20
7.º id.	50	28 id.	100
8.º id.	20	29 id.	50
9.º id.	100	30 id.	20
10.º id.	50	31 id.	100
11.º id.	20	32 id.	50
12.º id.	100	33 id.	20
13.º id.	50	34 id.	100
14.º id.	20	35 id.	50
15.º id.	100	36 id.	20
16.º id.	50	37 id.	100
17.º id.	20	38 id.	50
18.º id.	100	39 id.	20
19.º id.	50	40 id.	100
20.º id.	20	41 id.	50
21.º id.	100	42 id.	20

El premio mayor tiene 10 aproximaciones a S. 100 ó 5 anteriores y 5 posteriores...
 120 terminaciones a S. 100 para los números iguales en decena y unidades a las del que obtegna el premio mayor...
 10 aproximaciones a anteriores y 5 posteriores para cada uno de los premios de S. 500 a S. 5...
 10 aproximaciones a anteriores y 5 posteriores para cada uno de los premios de S. 100 a S. 10...
 S. 6,000

La numeración de los billetes de esta lotería comienza con el número 55,000 y termina con el número 99,999.
 El derecho de percibir los premios caduca a los 6 meses después de verificado el sorteo.
 Los números premiados serán pagados en el almacén Barón del Guayas, Molecón número 163, desde el día siguiente del sorteo, previa la presentación del billete premiado.
 Para conocimiento de las personas que favorecen las loterías de esta Sociedad, les participamos que el Comité de Loterías ha resuelto hacer su sorteo en el presente año, en los meses de Junio, Setiembre y Diciembre, dejando expeditos para las demás Sociedades, los otros meses.
 Los billetes estarán a venta en la Agencia General—Almácen Barón del Guayas—Molecón, núm. 163.
 La persona que solo compre un quinto tendrá derecho caso de salir premiado su número a la quinta parte del premio.
 La persona que compre billetes en la Agencia General, de S. 10 para arriba, se le hará un descuento ventajoso.
 Guayaquil, Febrero 18 de 1890.

El Presidente del Comité
Lucis Montes
 Vocales—VESPACIANO NAVARRO
 Tesorero, **Miguel G. Hurtado**—Secretario, **Balsarío V. Torres**

Alejandro de Janón
 CIRUJANO-DENTISTA
 Tiene su oficina en la calle de Aguirre número 11.
 Su oficina de domicilio sin recargo en los honorarios.
 Precios sumamente módicos y tra bajo garantizado.
 Guayaquil, Mayo 1.º de 1890.

José Ignacio Arellano
 ABOGADO.
 CALLE DE LA CARIDAD N.º 26
 1.º CUADRA.
 Mayo, 9 de 1890.

Dr. Julio A. Vizcaino
 MEDICO Y CIRUJANO.
 Calle de "Sucre" N.º 3, departamento de la calle de "Sucre".
 Consultas de 12 m. a 1 p. m.
 Guayaquil, Mayo 6 de 1890.

"La Gran Via"
 Se vende en esta imprenta a CUARENTA CENTAVOS eljenar.
 Cantidad ilimitada de buques que se venden con este nombre, y además el diálogo del Caballero de Gracia y Perpetuo. Además está continuamente en venta.
Alerta.
 El gran crédito que han alcanzado entre los fumadores de buen gusto los legítimos cigarrillos habanos "Epu blicos e Libertador" han despertado la codicia de un cigarrero de esta plaza, quien está haciendo de ellos una detestable falsificación.
 Advertido pues a los consumidores que al comprarlos exijan que sean de los auténticos importados por
MANUEL ORRANTIA.
 Mayo 20 de 1890.

Manuel Mata
 plomero y gasfitero practico.
 CALLE DEL TRATADO
 Frente a la Iglesia de La Merced.
 Solos cadenas, baño, lavatorios, desagües, excavado, etc., y todo lo demás, concerniente al ramo, ofreciendo baratura y puntualidad.

Gran Depósito
 DE MADERAS
 Y
CANOA
 Calle del Arsenal, Num. 24 y 18.
 Teléfono N. 338.

M. G. Gómez & Ca
 Venden maderas incorruptibles, canas picadas, id. rolizas, mangles, tablas, artículos navales, y entregan a domicilio.

Se encargan de carenar buques y de construir canoas de piezas.
 Guayaquil, Febrero 27 de 1890.
 N.º 221-3 m.

Se vende
 una casa situada en la 4.ª cuadra de la calle de Aguirre con todas las comodidades necesarias como agua y desagüe.
 Una casa situada en la calle de Boyacá con dos departamentos cómodos.
 Una casa en la isla de Puna en terreno propio.

Por S. E. esta casa se construyó con buenas maderas y está en perfecto estado.
 En un solar situado en "Las Palmas" de esta ciudad.
 Para tratar, vea con el Sr. Balbino Abadio.

IMPRESA COMERCIAL.